

Reglamento Gimnasia rítmica
Colegio Virgen de Guadalupe
Curso 2025/2026



Gimnasia Rítmica Zaragoza

PARTICIPACIÓN

Podrá inscribirse cualquier interesado/a nacido/a en 2022 y anteriores, independientemente de si ha realizado o no actividad anteriormente con nosotros.

INSTALACIÓN

Colegio Virgen de Guadalupe

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán únicamente on-line y las plazas se asignarán por riguroso orden de inscripción.

Una vez cubiertas las plazas se pasará a formar parte de una lista de espera.

HORARIOS Y CUOTAS

Lunes y Viernes 13:50 a 14:50 29€/mes

CALENDARIO

La actividad se rige con el calendario escolar. Durante los festivos escolares no se realizará clase.

Fecha de comienzo: Octubre 2025.

Fecha de finalización: 31 de mayo de 2026.

SEGURO DE ACCIDENTES

Con la nueva Ley 16/2018, de 4 de diciembre, de la actividad física y el deporte de Aragón, es obligatorio para cualquier actividad organizada.

Cubre los posibles accidentes producidos en el desarrollo de los entrenamientos o exhibiciones.

Supone un recibo único de 10 €, que se cargarán junto con la cuota de octubre (o en el primer mes de actividad si se comienza con el curso empezado).

COBROS

La forma de pago se realizará mediante domiciliación bancaria.

Los recibos se pasarán con carácter mensual, la primera semana del mes.

Los recibos que sean devueltos por causas ajenas a nuestra entidad, supondrán un sobrecargo de 4€ en el siguiente recibo debido a los gastos bancarios ocasionados.

En caso de tener recibos pendientes, el Club Escuela Gimnasia Rítmica Zaragoza se reserva el derecho de admisión en la actividad.

SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD

- Clases de Gimnasia rítmica con monitoras tituladas.
- Participación en la fiesta de navidad y liga intercentros organizada por Club Escuela Gimnasia Rítmica de Zaragoza.

MÍNIMO DE INSCRITOS

Si no se alcanzara un mínimo de 8 inscritos/as, el Club Escuela Gimnasia Rítmica Zaragoza podría suspender el inicio de las clases.

A partir de 18 inscritos se ampliará con otro monitor.

MATERIAL NECESARIO

Para los entrenamientos:

- Ropa deportiva (mallas negras, y camiseta o polo del colegio)
- Calcetines o punteras.
- Pelo recogido.

Para las actuaciones:

- Maillot corporativo (39 €)
- Punteras (13 €)
- Aparato correspondiente en función de la edad (solo para primaria); pelota, cuerda, aro, mazas o cinta.

Se informará a principio de curso de cómo y cuándo comprar dicho material.

BAJA Y MODIFICACIONES

Para comunicar cualquier modificación o la baja en la actividad deberá notificarse por escrito al siguiente correo electrónico:

cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com.

Habrà que comunicarlas como muy tarde el día 20 del mes anterior.

Reglamento Gimnasia Rítmica Colegio Virgen de Guadalupe Curso 2025/2026



cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com

976 10 60 03

645729563

www.clubescuelagr.com